



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441210100012274

Fecha: 2024-03-15

TRD: 4121.010.22.2.1020.001227

Rad. Padre: 202441210100012274

## CIRCULAR No 4121.010.22.2.1020.001227

Para: Secretarios de Despacho, Directores de Departamento Administrativo, Directores Unidades Administrativas Especiales, Subsecretarios, Subdirectores, Jefes de Oficina y Jefes de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Asunto: Planificación en materia de producción normativa – Agenda Regulatoria 2024.

El Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, en ejercicio de las funciones asignadas en el Decreto Extraordinario Municipal No. 411.0.20.0516 de septiembre 28 de 2016, especialmente las referidas a producción normativa y prevención del daño antijurídico, reitera la importancia y utilidad de la Agenda Regulatoria en el proceso de producción normativa; toda vez que la misma contiene los proyectos de actos administrativos de contenido general que el Distrito Especial de Santiago de Cali proyecta emitir para la vigencia 2024.

Siendo que esta herramienta fue construida durante la vigencia 2023, pero es susceptible de ser ajustada o modificada, de manera atenta solicito a cada titular de organismo, proceder con la revisión, evaluación y verificación de la información contenida en dicho documento con el propósito de que se sirvan manifestar expresamente si consideran viable: a) Confirmar que dichos proyectos serán trabajados por el organismo y por tanto continúan en la Agenda Regulatoria 2024; b) En caso de identificar proyectos normativos (actos administrativos) que no fueron considerados en su momento pero son necesarios para la ciudad, diligenciar el formato para proceder a incluirlos y, c) En el evento que se considere que los proyectos normativos contemplados no pueden ser expedidos, solicitar la exclusión de los mismos.

Anexo formato en Excel con algunos datos ajustados (nombre titulares despachos) en donde puede visualizar por cada organismo los proyectos normativos planteados para ser expedidos en 2024 y sobre el cual podrán trabajar los ajustes que a bien



SC-CER662615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 09  
Teléfono: 6617084-85 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA

consideren necesarios, resaltando los cambios para tener en cuenta al momento de consolidar.

Solicito remitir la información antes referida a más tardar el 5 de abril de 2024 al correo electrónico [genny.eraso@cali.gov.co](mailto:genny.eraso@cali.gov.co).

Agradezco su atención;

MARIA XIMENA ROMÁN GARCÍA  
Directora de Departamento Administrativo

Proyectó: Genny Mireya Eraso Muñoz – Asesora  
Revisó: Guadalupe Guerrero López – Subdirectora de Doctrina y Asuntos Normativos



SC-CER652615

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 09  
Teléfono: 6617084-85 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)